

PERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO VIII

REDACCION
REDING, NUM. 3.1.º

ADMINISTRACION
FORTUNY, 4 IMPRENTA

Tarragona: Viernes

14 de Enero 1910

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
por horas á precios convencionales.—La correspondencia
al Director.—No se devuelven los originales.

N.º 2.073

LA ESCUELA LAICA (I)

Como el Sr. Moret ha tenido la comodidad de declarar, entre aplausos de los cantores de la tea incendiaria, que sean cuales sean los informes que en el expediente vengan, el Gobierno ya sabe qué va á hacer con las llamadas Escuelas laicas tipo Ferrer, creemos que será inútil seguir mostrándole lo que esas Escuelas son puesto que va á prescindir de informes oficiales, claro que no ha de hacer caso de los nuestros; pero como en el mundo hay algo más que el Sr. Moret y sus ministros, aunque el "trust" no lo crea para uso de todos los que no sean ellos vamos á reproducir lo que de tales Escuelas dice en "El progreso", del 9, uno de sus maestros y campeones:

«La Escuela puede ser anarquista. No puede ser republicana. No puede ser siquiera materialista ni atea. No puede tener ninguna filiación.

Eso no parece mal; pero en eso no se nos dice más que lo que no puede ser la Escuela. Veamos que puede ser:

«La Escuela no puede tener otro sistema que el racionalista.»

Ya eso es un poco alarmante, porque sabemos lo que por racionalismo entienden ciertos, al parecer, racionalistas. Sigamos:

«El sistema racionalista, es el único adaptable. No hay otro.

Hay que desentenebrar el cerebro de la infancia; hay que despertar el corazón del niño, llevándole de ansias, de apasionamientos, de santas indignaciones contra el mal presente de grandes amores hacia el bien futuro. Hay que reintegrarlo á la vida. Hay que mostrarle la riqueza, de la madre tierra y hay que incitarle á que la liberte, libertando á sus hermanos de ignorancia y de esclavitud.

Hay que inculcarle en su más profunda intimidad, el espíritu del sacrificio, la luz serena, radiante del dolor; hay que enseñarle á que se endurezca en el yunque de todas las adversidades, para que su voluntad, tornada férrea y pulimentada, mane raudales de esfuerzo, fertilizador, raudales de energía que lo destruya todo, que lo construya todo, que sea fuente, lluvia, fecundizadora del amor, de la belleza, de la libertad, de la justicia.

«El profesor no puede ser solamente un oficiante. Debe ser todo lo más que se puede ser. Un sacerdote, un vocado, un apasionado de la vida, que sepa introducir todo aquel fuego sagrado en el niño que crece á los cuidados»

En esta obra, como en todas las

que preparen el mañana, es preciso el contacto de todos con todos los hombres libres.

Estamos hartos de crucifijos, de imágenes, de iglesias, de sotanas, de manteos, de Religión. ESTAMOS HARTOS DE TODO.

Sentimos en nosotros el cansancio de veinte siglos de esclavitud. Toda la fatiga del género humano, uncido á la yunta de la Religión, surge en nosotros con santa indignación. No debemos ni podemos aguantar más.

Indignaos todos. Avergonzáos de tanto servilismo, de tanta odiosa cobardía.

Indignaos, y lancémonos á la lucha.

Por la Escuela libre, por la Escuela emancipada, todos á la brecha.

Sobre cada mina de convento, sobre los cimientos de cada iglesia derruida, alcese arrogante una Escuela libre.

No más crucifijos tétricos como símbolo de vida.

El hombre se ha de hacer para ser símbolo, ideal y realidad de la vida toda.

Ahí está la Escuela laica: la que quieren por tal los que no sólo están hartos de la Religión, sino que ESTAN HARTOS DE TODO.

Y como se retiró de eso el "esprit fort" que al cabo de los años ha venido á aposentarse en el Sr. Moret!

EL BORRACHO

Para la ventura de la raza, para su vergüenza; aún no hemos logrado aniquilar la figura grotesca y repulsiva del borracho.

De entre las más inmundas hiezas en que el individuo es capaz de hundirse, ninguna tan odiosamente asquerosa como esa que por el exceso alcohólico nos lo muestra dando traspies, borreando, negándose á sí mismo, siendo la bafa de la gente y regojo de los pilluelos que en tropel caminan y le envuelven y le aseatan con donosas burlas.

Si el borracho pudiera contemplarse cuando está borracho, si notara de algún modo el triste papel que desempeña, tengo por seguro que sería el medio más hábil para su enmienda.

Pero el borracho no se ve, no se observa y cuando los vapores del alcohol hanse disipado, el borracho no se da cuenta exacta de su triste odisea por las calles. «¿Qué ha pasado?» suele preguntarse.

¿Cómo de cirle, para que lo entienda, para que le hiera y le enmiende que todos á su paso han mostrado su gesto respectivo; que los niños han corrido y reído sus simplezas; que su acto ha llevado la vergüenza, una vergüenza des-

consoladora, á sus relaciones de amistad y á la familia? ¿Cómo decirle, para que lo sepa bien, que un borracho es lo más odioso, lo más inoble que puede concebir el pensamiento humano? Sabiendo esto, sabiendo lo degradado que queda, es lo probable que sintiese el mismo asco y la misma vergüenza que todos sienten por él cuando por las calles sirve de escaroto á la multitud que balla á su paso.

Si el borracho pasó, comprendese que cruel martirio no tiene reservado á la pobre mujer que le rupa en suerte. Y si como es natural, algún hijo de ambos ha de respirar el ambiente apesotado de un padre viciado, pervertido, capaz de ridicularse á los ojos del que es sangre de su sangre, en tal caso, tiénese por segura una educación deficiente que en su abandono es el mayor padrón de ignorancia que puede caer sobre la frente ó el corazón de un padre.

Yo he visto estos borrachos más de una vez. Si viejo, por viejo; si joven, por joven; á todos los he medido con el mismo rasero; seres indignos de todo trato social é incapaces de comprender la excelencia, ejemplar, digna de ser alabada por propios y extraños.

Vicios graves aquejan á los hombres, pero hay que admitir que ninguno, tal vez, arrastra con tanta vehemencia hacia el crimen, hacia la cárcel ó el patíbulo, como el alcohol.

¡Ah! parece que en estos tiempos en que la cultura se difunde cual semilla prolífica capaz de profundas modificaciones, no haya razón de que el borracho exista; mas, para vergüenza nuestra, para vilipendio del hombre, todavía hoy en este alboror de una humanidad emancipada, aún no hemos logrado suprimir al borracho, á ese payaso asqueroso, repulsivo, digno de una marca en la frente que pregone en todo momento la ruindad de su proceder.

Parece que andamos; pero cuánto, cuánto queda por andar todavía...

AGUSTÍN BELTRÁN. H

(De El Correo de Valencia).

El sport como conservador

DE LA SALUD

Ya tengo dicho en diferentes artículos, y probado con miles de ejemplos; lo pernicioso que es para la salud llevar lo que se llama una vida sedentaria, es decir, privada de todo movimiento, de todo ejercicio; la inactividad física favorece al artrismo anquilosando las articulaciones, deprime el sistema nervioso. Los reumáticos, los neurasténicos, los gotosos, los litiasicos, los biliosos, sufren con esta vida sedentaria.

Las personas que hacen mucho ejercicio deben acostumbrarse desde pequeñas, después cuando uno llega á cierta edad este es indispensable, es preciso

hacer ejercicio, pero es preciso hacerlo moderadamente; nuestro organismo no tiene la suficiente elasticidad para acomodarse á ningún exceso, él se beneficia de un cierto movimiento.

Por esto es preciso saber distinguir lo que quiere decir poco y lo que significa mucho. Todo lo que produce fatiga es demasiado, hasta sin fatiga, las personas que se dedican á trabajos intelectuales, no deben exagerar el ejercicio; así un paseo de una hora á bicicleta, á una marcha moderada de algunos kilómetros, veinte, por ejemplo, es suficiente, si este ejercicio es diario.

Un paseo más largo de vez en cuando, tampoco puede hacer daño. Pero andar cincuenta kilómetros y una marcha muy de prisa por alguno que tenga muchas ocupaciones de cabeza y tenga mucha edad, es demasiado.

Los jóvenes no están al abrigo del exceso de ejercicio. Los unos asocian el paseo, el tenis, la bicicleta, mientras se preparan para un examen ó un concurso. Esto es muy peligroso. Una vez más lo repetimos, el ejercicio debe de ser moderado.

plaza á los animales, en el acarreo de coches, la vida es muy corta.

En el Extremo Oriente, por ejemplo, los llamados «coolies», pobres seres que se pasan la vida tirando del «pousse-pousse», el «coolier», si es bueno, puede hacer 39 kilómetros por día, alimentándose de puñado de arroz por día; empieza su oficio á los diez y ocho años; á los ocho años no es más que un enfermo viejo, atacado de artrismo, los pies llenos de llagas incurables y con una enfermedad crónica del corazón.

La mayor parte de ellos mueren súbitamente, á la mitad de una carrera.

Esto nos demuestra claramente que el hombre no ha sido hecho para un ejercicio físico violento, excesivo y prolongado. Los corredores de bicicleta, los profesionales, siempre han pagado con su salud, sus señaladas victorias. Los luchadores, los boxeadores, raramente disfrutan de una vida muy larga.

Si no tomamos un poco de cuidado, los sports excelsates por sí, y que yo recomiendo á todo el mundo, los sports serían una calamidad si nosotros bichéramos el abuso que hacen los ingleses. Seamos moderados en nuestros ejercicios y tengamos presente esta definición: «La vida es el movimiento».

Dr. KLOSTZ.

DE AFRICA

Meilla 12.

Ejecución de tres moros

Hoy puedo comunicar amplios pormenores del sumario y ejecución de los tres moros fusilados en las inmediaciones de la Alcazaba de Zaldán. Ha aquí el sucesor origen de la sumaria que contra ellos se siguió;

En la casa llamada de los Silos, propiedad del Santón de la Puñtilla, hay establecida actualmente una guardia, como avanzada de la Alcazaba.

El día de autos presentáronse varios moros; la guardia les pidió el pase, y como algunos de ellos no lo llevaban, les obligó á retirarse.

Una hora después, un cabo del regimiento de infantería de San Fernando, con un número de la guardia, dirigió á los otros moros para darles la orden de que se retirase de aquellos lugares.

Inopinadamente, de unas chumberas inmediatas partieron cuatro tiros; el cabo cayó gravemente herido en un muslo, y el soldado que le acompañaba sufrió un accidente motivado por la sorpresa que le sobrecogió tan inesperada agresión.

Al ruido de los disparos acudió el resto de la guardia, la cual vió huir precipitadamente campo á traviesa á tres moros, que ganaron la inmediata orilla del río Zeluán, atravesándolo. De la Alcazaba salieron también dos compañías, una de las cuales remontó el río y otra subió á las alturas inmediatas para cortar la retirada á los fugitivos.

Estos hicieron fuego, contestándoles una de las guerrillas. Los moros, al verse copados, trataron de esconder sus fusiles, y destilándose los torbantes, cagaron los trapos, haciendo señas de que se rendían.

El capitán que mandaba la fuerza que perseguía á los fugitivos, se aproximó á ellos, los cuales se entregaron, habiendo costado gran trabajo impedir que la tropa, juntamente irritada por la alevosa agresión de que habían sido víctimas dos de sus compañeros, agrediera á los detenidos.

Celebró el Consejo municipal una sesión pública para celebrar una reunión de los señores de la Alcazaba de Zeluán, para acordar el modo de dar á un Consejo municipal, que celebró el Consejo municipal una sesión pública para celebrar una reunión de los señores de la Alcazaba de Zeluán, para acordar el modo de dar á un Consejo municipal.

Además, existen vehementes sospechas de que los referidos procesados fueron también los autores de otras fechorías perpetradas últimamente entre Zeluán y Nador, y asesinos de dos soldados del batallón de cazadores de Figueras que fueron muertos á balazos en Nador.

El fiscal pidió la pena de muerte para los tres procesados, y el defensor se limitó á pedir al tribunal que usara de clemencia con los reos.

El acto resultó imponente. La sentencia fué llevada á Melilla y consultada á Madrid, siendo aprobada por el general Marina, quien señaló el día de ayer para la ejecución.

Un intérprete les leyó la sentencia, que oyeron impasibles, limitándose á exclamar: —Somos inocentes; Alá nos recibirá en el Paraíso.

Los tres reos son hermanos, naturales del zoco de El-Jemis de Beni-Bu-Ifur, eran merodadores de oficio, y tenían aterrizada la comarca con sus continuas depredaciones.

Estando en capilla, pidieron que se les sirvieran huevos y pan, comiéndolos con gran apetito.

Para la ejecución, el general Muñoz Cobos vino de Nador con dos escuadros,

que formaron el cuadro en unión de los regimientos de Carriñola y San Fernando.

Momentos antes de la ejecución, los reos pidieron agua para hacer sus abluciones.

Unos trescientos moros habituales concurrentes al zoco de El-Jemis, presenciaron, impasibles, los fusilamientos.

Delante de cada uno de los reos colocóse un pelotón de ocho soldados.

Los condenados mostraron hasta el fin una serenidad pasmosa, cayendo muertos á la primera descarga.

Después de reconocidos los cadáveres por un médico militar, las tropas desfilaron ante ellos.

La ejecución se ha efectuado entre la Alcazaba de Zeluán y el Santuario de Ali-Cherif, y desde anoche, en previsión de que pudiera ocurrir algún incidente, se adoptaron en aquel punto extraordinarias precauciones.

Nada anormal ocurrió, y el castigo servirá de ejemplo en aquellos contornos, aunque es presumible que la familia de los fusilados adopte alguna represalia.

En la opinión, el castigo ha causado buen efecto, creyéndose que servirá para evitar nuevas agresiones.

El cabo que fué herido por los moros continúa muy mejorado de la herida que recibió.

Locales y provinciales

Según un colega de la Corte el señor gobernador civil de esta provincia, D. Heliodoro Suarez Inclán, marchó á Asturias con el fin de hacer algunos preparativos electorales en el distrito de Pravia.

Por noticias que tenemos por dignas, sabemos se ha formado una comisión compuesta por el Sr. D. N. V. que correspondió á nuestro Ayuntamiento para gestionar que todos cuantos han participado de la ciudad suerte se suscriban con un presupuesto de un millón de pesetas dicho producto á fines benéficos.

Con honroso éxito y ante una concurrencia selecta y numerosa que llenaba casi por entero la linda platea del Ateneo, debutaron anoche las simpáticas tiples Sras. Amari y Salvador, las cuales cosecharon profusión de aplausos en las tres obras que figuraban en el cartel y que compartieron con el barítono Sr. Cuéncas y maestro Sr. Sala, de cuya labor quedó el concurso muy satisfecho.

En nuestro próximo número, Dios mediante, nos ocuparemos con más detención de la compañía.

Hoy á las diez y en la parroquial iglesia de San Francisco, tendrá lugar los funerales del que en vida fué nuestro particular y querido amigo el conocido industrial de esta ciudad D. Juan Danús Fontuny (q. e. p. d.).

Ayer continuó imperando en ésta ciudad el viento frío y molesto iniciado el día anterior, haciéndose verdaderamente penoso el tránsito por las calles ya que además de lo glacial y de la temperatura, formábanse con el viento grandes torbellinos de polvo, especialmente en las Ramblas, que cegaban por entero á los viandantes.

Se ha publicado una Real orden circular del Ministerio de la Guerra, disponiendo que el día 1.º de Febrero próximo se concentren en las cajas de recluta, para su destino á cuerpo, los reclutas del reemplazo de 1909.

Ha sido ascendido al empleo inmediato el teniente de navío D. José Fita Palanca.

Todas las misas que se dirán de ocho á diez de la mañana de hoy en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, serán aplicadas en sufragio del alma del joven D. Cristóbal Ribera, fallecido en Melilla á consecuencia de enfermedad adquirida durante la campaña, en la que tomó parte desde los primeros combates.

Descanse en paz el martir de la patria, y reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro duelo más sentido.

Para mañana, sábado, se anuncia en el «Cinematógrafo Moderno» el grandioso y extraordinario debut de los célebres acróbatas-musicales «Miss Xifor y Grigri».

Además se exhibe un hermoso programa en películas, entre ellas la de grandioso éxito «Martir de Pompey» interpretada por eminentes artistas de la comedia francesa.

Mañana tendrá lugar en el «Ateneo Tarragonense» el segundo baile de la presente temporada de Carnaval. Con muy buen acierto, la Comisión encargada de los mismos ha acordado sortear entre las señoras que concurrirán al mismo dos preciosos regalos consistentes en una pulsera y un joyero-violetero.

Han sido aprobadas las cuentas de material de la zozza de reclutamiento de esta ciudad, correspondiente al último cuatrimestre.

Ha presentado la renuncia del cargo de médico de la sociedad «Patria», nuestro apreciable amigo particular D. Francisco de P. Canals.

De los reclutas que han de incorporarse en 1.º del próximo mes de Febrero, han sido designados 153 de ellos á cada uno de los regimientos que guardan en este capital.

Las Alcaldías de Vilabella, Ceballá de Condado, Bancafort y Garcia, anuncian la vacante de Secretario de sus Ayuntamientos.

La de Vilabella anuncia además la vacante de Depositario de fondos municipales.

Ayer estab anclado en nuestro puerto el vapor «Vapor» en guerra, propiedad de la casa Prullós Izquierdo y C.ª, con cargo de duela.

De un solo para extranjero, se encuentra en R. us. y c.ª, hijo de D. José G. m.ª.

La empresa del teatro Fortuny se casó se gúro que contratará á dicho artista para dar una serie de sesiones en dicho teatro.

Mañana se celebrará en el Teatro Español de Barcelona un certamen de belleza con motivo del primer baile de máscaras de los dos organizados en aquel local por el Sr. Canadó, sucesor de Aurigemma.

Se asegura que irá al citado baile á disputar el premio una célebre artista, que ya ganó en París uno de los primeros premios de hermosura.

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR Zigzag. Exigirlo siempre.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy: Causa procedente del Juzgado de Vendrell; delito, injurias; procesado, Teresa Sarramiá; ponente, Sr. Saval; fiscal, Sr. Gil; acusación privada, letrado Sr. Vendrell; procurador, señor Peñarribia; defensor, Sr. Albalall; procurador, Sr. Elias.

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, hurto; procesados, Francisco Curto y otra; ponente, señor presidente; fiscal, Sr. Gil; defensor, Sr. Cuchillo; procurador, Sr. Sarrado.

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, estafa; procesados, Emilio Oriola y otros; ponente, Sr. Payueta; fiscal, Sr. Gil; defensor, Sr. Estivill; procurador, Sr. Elias.

Señalamientos para mañana:

Causa procedente del Juzgado de Reus; delito, disparo; procesado, José Fuguet; ponente, Sr. Saval fiscal, Sr. Gil; defensor, señor Batlle; procurador, Sr. Nicolau.

Boletín Oficial

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que el comercio de plantas de vides americanas quede en España sujeto, á partir de la fecha de la misma, á la reglamentación que publica.

Tesorería de Hacienda.—Mandamiento de apremio de único grado.—Declarando incurso á los deudores que se citan por sus descubiertos con la Hacienda por alcance de cédulas personales.

Alcaldías.—Las de Vilabella, Ceballá del Condado, Bancafort y Garcia anuncian la vacante de secretario de dichos Ayuntamientos.

La de Vilabella, la de depositario de fondos municipales.

La de Vilanova de Prades, que se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales, reparto de la contribución urbana y de la rústica y pecuaria.

La de Bancafort, la matrícula industrial y repartimientos de la contribución territorial por rústica, pecuaria y urbana.

Las de Llorach, Conesa y Rourell el reparto de consumos.

La de Ametlla la matrícula de subsidio industrial.

La de Pasanant las cuentas municipales de 1906, 1907 y 1908.

La de Falset anuncia que por D.ª Lucrecia Fontels Ll-barria se ha solicitado permiso para instalar un molino, á fin de que se puedan presentar las reclamaciones que se consideren convenientes.

La de Bancafort la subasta sobre arriendo de matadero y derechos de matanzas.

La de Ametlla la subasta de arriendo de los edificios sobre derecho de matadero y de aguas sobantes del lavadero público.

Providencias judiciales.—Cédula de requerimiento y citación de remate contra la herencia vacante de los señores herederos de don R. m.ª B.ª y J.ª, propietarios y sucesores que fué de Poboleda.

El juez de instrucción de Lérida, cita á José Perera Sarr (a) «Director Roig», hijo de José y de Josefa, y á Antonio Rosell (a) «Manut» hijo de Jaime y de Maria, naturales de Arbeca, para que comparezcan á responder de los cargos que les resulten por el delito de sedición.

El juez de instrucción de Falset cita á Damian Sabaté Jorge, natural de Gandesa, para que comparezca á responder de los cargos que le resulten por el delito de hurto y estafa.

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando á D.ª Maria Eugenia de Guzman Palafox, Condessa de Teba y otros títulos para que pueda hacer cesión del fideicomiso del Conde de Mora á favor de su sobrino nieto D. Fernando Meala y Stuart.

Hacienda.—Real decreto admitiendo la dimisión de vocal de la Junta de A.ª cancelas y Valoraciones á D. José Toruria y Puñol, el otro nombrando á D. José Antonio Durán y Folguera vocal de dicha Junta.

Otro nombrando segundo jefe de la Aduana de Málaga á D. Maximino Luanejo y Garcia Argüelles.

Otro nombrando, en comisión, Administrador principal de los arbitrios de los puertos francos de las islas Canarias, en Santa Cruz de Tenerife, á D. Dionisio Fernandez Garcia.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á Manuel B. una suma de 1.500 pesetas que depositó para radimisea del servicio militar activo al mozo Rafael Rodríguez Bruno.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie á concurso de ascenso la plaza de profesores de Letras, vacante en la Escuela Normal Universal de Melilla, de Cádiz.

Otra id. id., á concurso de traslado la plaza de profesora numeraria de la Sección de

Letras vacante en la Escuela Normal Superior de Maestras de Córdoba.

Fomento.—Real orden disponiendo que en virtud del art. 5.º de la Ley de 14 Mayo de 1908, se declare en liquidación la Sociedad Mútua Universal.

—Otra aprobando la plantilla del personal afecto á la Comisaría é Inspección de Seguros.

Administración Central

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Grandes y títulos del Reino.—Resoluciones adoptadas por este Negociado en las fechas que se expresan.

Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria al recurso gubernativo interpuesto por el Notario D. Enrique Oltra contra la negativa del Registrador de la propiedad de Alcoy á inscribir una escritura de compraventa y cancelación de hipoteca.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro y Ordenación general de Pagos del Estado.—Pueblos y Administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores de la Lotería de 11 del actual.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Personal y asuntos generales.—Disponiendo que la dotación del faro del Cabo de Tres Forcas (Africa) se componga de tres Torreros.

—Disponiendo quede constituido en la forma que se expresa el tribunal que ha de juzgar las oposiciones para ingreso en el cuerpo de Delineantes de Obras públicas.

Carreteras.—Anunciando haberse consignado por error la cantidad que se indica para la subasta de las obras de construcción de la carretera de Alberique á Sueca, sección de Corbera á Sueca, siendo así que el presupuesto de dicha obra es de la cantidad que se menciona.

Puertos.—Disponiendo se aprueben los presupuestos para conservación de los puertos de la provincia de Vizcaya á cargo del Estado.

Canal de Isabel II.—Concurso público para la adjudicación de suministro de la maquinaria y accesorios para elevar las aguas con destino al abastecimiento de la zona alta de esta córte.

Comisaría general de Seguros.—Concediendo un plazo de ocho días para la presentación en esta Comisaría, por las sociedades que no lo hayan verificado de los balances del último ejercicio á que se refiere el art 14 de la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Malaquías profeta, Félix pbro., D. Jo. ob. y cfr. y Sta. Macrina viuda.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Pablo erfo., Mauro ab., Abaúnc y Miqueas profs. y Sta. Secundina vg.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anunciación en la Catedral.

ORACION DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de Santa Clara estando S. D. M. de manifiesto de ocho á once de la mañana celebrándose las Misas de exposición y reserva y por la tarde desde las tres y cuarto hasta las siete.

MISAS EJIDAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

Sección oficial

Alcaldía Constitucional de Tarragona

Con arreglo á lo prevenido por el art. 46 de la vigente ley de reclutamiento, queda expuesta al público en los bajos de estas Casas Consistoriales, copia literal del alistamiento formado por la Corporación municipal de esta ciudad, comprensivo de los mozos que por cumplir la edad de 21 años durante el actual,

deben concurrir al reemplazo del presente año, de conformidad con lo dispuesto por la citada ley, modificada en lo referente á la edad para ser alistados, por el art. 1.º de la Ley de 25 de Diciembre de 1899.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que el Ayuntamiento se reunirá en sesión pública el domingo día 30 del actual á la hora que oportunamente se anunciará, para proceder á la rectificación del referido alistamiento.

Tarragona, 13 de Enero de 1910.—Manuel Valls.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer NAACIDOS.—Antonio Roig Güell, Luis Grañeras Molins.

FALLECIDOS.—Juan Tarrés Malé, Unión, 8, (49 años).

MATRIMONIOS.—Emilio Fernández González con Teresa Piñol Piñol

Sección comercial

Los precios corrientes en el mercado de esta plaza son los siguientes:

Acetes: Finos de Aragón de 17'50 á 18' pesetas los 15 kg. Alto Aragón no hay. Finos de Urgel de 16'50 á 17'00. Del Campo viejos no hay. Idem nuevos de 18'50 á 18'50. Almendra: Molinar á 43' 0 pesetas sacco, kilos 50'40.

Abejuna: Cosechero negreta á 26'00 pesetas sacco de 58'400 kilogramos. Id. embarque á 35'50. Garbilla á 37'00. En grano 1.º á 63'00 pesetas el quinta de 41'600 kilogramos. En grano 2.º á 60'00. Algarrobas: Nuevas á 18 y 1/2 reales.

Bacalao: Noruega fresco á 44 pesetas. Islandia de 4 pesetas. Sardinas: A 26, 28 y 30 pese. as. Escabeches: Sardinas 30 pesetas caja de 8 latas 4 kilos. Alubias: De 8 á 40 peseta según procedencia. Arroz: Amonkili á 38 pesetas los 10 kilogramos. Bomba de 52 á 56. Cacahuets: Rojos 1.º á 23 pesetas los 50 kilogramos.

Harinas: Marca 1.º á 18 y 1/2 reales arroba. Redonda á 17 y 1/2 id. id. Marca 2.º B á 36'50 ptas. los 100 kílgrs. Marca 2.º á 29 ptas. los 100 kilogramos. Marca A (farin-ta) á 17'50 ptas. los 70. Tercerilla á 14'00 ptas. los 70 kilos. Despojos: Mendillo de 24 á 26 reales cuartera. Salvadillo á 17 1/2 reales.

Vendrell, 10.

En el mercado celebrado ayer, han regido sin variación los precios que se continúan se expresan: Trigo á 17 pesetas cuartera; avena roja á 7'50; habichuelas de 21 á 23; salvado, á 5'00; salvadillo 5'50; mendillo, 6'50; salvado rojo 4'75. Harina 4.º, á 12' 0 pesetas el sacco de 60 kilos; idem 3.º, á 13'00; id. 2.º, á 14'50; id. nú. 1, de 16'50 á 18. Algarrobas á 4'75 el quinta catalán; maíz amarillo, á 11'50; id. blanco, á 10'50; cebada, á 9'50; yeros, á 11'50; habones comarca, á 13'00; idem habas á 12'50. Huevos de 1'50 á 1'60 pesetas la docena.

Bolsa de Barcelona

Table with columns for currency type (Londres, Paris, Hamburgo) and amount, including sub-section 'CAMBIOS EXTRANJEROS'.

EFEITOS PUBLICOS

Table with columns for 'Dinero' and 'Papal' showing interest rates for 'Deuda interior'.

Table of financial data including 'Deuda amortizable fin mes', 'Carpetas provia Amotr. fin mes', and 'ACCIONES FIN MES'.

Bolsa de Madrid

Table of financial data for Madrid, including '4 por 100 interior contado', '4 por 100 fin mes idem', and 'Carpetas provisionales amortizable 5 0/0'.

Alcance postal

El general Weyler Madrid 12.

En el rápido de esta mañana ha salido para Barcelona el general Weyler. Anoche se despidió el general de los ministros de la Guerra y de Marina y del Sr. Moret.

Entre las personas que fueron á despedirle á la estación figuraban el duque de Tovar y el conde de Romanones. Ha llamado mucho la atención el que no haya bajado á la estación ningún ministro, y en cambio lo hayan hecho muchos monteristas y amigos del general López Domínguez.

El duque de Tovar habló largo rato aparte con el general Weyler, suponiéndose por algunos que tal conferencia estaba relacionada con un encargo de una alta personalidad. Se asegura que entre los propósitos que abraja el general Weyler, figura el obtener terrenos en la montaña de Montjuich para construir allí un gran hospital militar, conforme á las prescripciones de higiene.

El tercer entorchado

Dice hoy La Correspondencia de España que es asunto de grandes vacilaciones, por parte del gobierno, la cuestión del tercer entorchado, y que el general Luque parece que se ha lamentado que, habiendo pasado por el ministerio de la Guerra tantos generales antes que él, sea el llamado á resolver este asunto.

Añade el periódico que este asunto puede ser causa de que se provoque una crisis. Sin embargo, nosotros no creemos que esto pueda originar una crisis, aunque nos parece que no está muy lejos el día en que el gabinete ha de sufrir modificaciones.

Diplomáticas

A consecuencia de la combinación diplomática firmada anteaayer, se han dictado las siguientes reales ordenes por el ministerio de Estado:

Trasladando al ministerio al marqués de Faura. Nombrando segundo secretario de la Legación de Buenos Aires á D. Julio Baranza. Ascendiendo á segundo secretario á D. Manuel Gómez y D. José Landeicho. Destinando á secretario particular de la reina D.ª María Cristina al conde de Sarafaga.

La Gaceta

La Gaceta inserta hoy una real orden concediendo á los auxiliares gratuitos de las Escuelas Normales, preferencia para cubrir las vacantes de auxiliares de número en dichos establecimientos.

Visitas

El presidente del Consejo ha recibido esta

tarde, entre otras, la visita de los gobernadores de Murcia y Vizcaya.

También conferenciaron con el Sr. Moret el general Auñón y el subsecretario de la Presidencia, quien ha salido para Puerto de Santa María, de donde se propone regresar el domingo próximo.

Ecos de Palacio

El Rey pasó la tarde jugando al polo. —La Reina, acompañada de los príncipes de Battenberg, paseó por la Casa de Campo. —La infanta D.ª María Teresa ha asistido al reparto de la comida á los pobres, en el Asilo de lavanderas.

Almuerzo

El presidente del Senado, general Azcárraga ha invitado hoy á almorzar á los señores que forman la mesa de la Alta Cámara y al oficial mayor de dicho cuerpo colegislador.

Real orden

Por la Presidencia del Consejo de Ministros se ha dictado una real orden, disponiendo que el Comité español del Congreso de Ciencias administrativas, que se celebrará en Bruselas, tenga representación oficial.

Sección telegráfica

Madrid 13. Llegada de Gasset

En el tren expreso de Andalucía han llegado procedentes de Málaga el ministro de Fomento y los ingenieros y periodistas que le acompañaron en su excursión al Rif.

Consejo en Palacio

Esta mañana, como todos los jueves, se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey. El Consejo duró dos horas.

Gabinete probable

Se habla de que pronto se constituirá un Gabinete en la siguiente forma: Presidencia y ministerio de la Guerra, general Weyler; Estado, conde de Romanones; Gobernación, García Prieto; Gracia y Justicia, Cobián; Hacienda, Navarro Reverter; Marina, Alvarado; Fomento, Gasset, é Ins-trucción pública, Burrell.

Bolsin

Table of financial data for 'Bolsin' in Barcelona, listing 'Después cierre, corro última hora' and various interest rates.

Bolsa

Table of financial data for 'Bolsa' in Paris, listing 'Exterior español' and 'Acciones Norte'.

IMPRESA LLORENS Y CABRE

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885. Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes. Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Bius, 28.—Tarragona

EMULSION MADAL

El mejor que Scott similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite higado bacalao Noruega. Lufffonte todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierda por vias intestinales, Reconstituyente niños, adultos y viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarras, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores, Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de Oro Exposición Hispano Francesa de Zaragoza Farmacias y Droguerías.

MAYOR, 14, - TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Enero saldrá de Barcelona, el 30 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 9 de Enero saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia el 19 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma a Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para: San Juan, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También para para Maracaibo, Coro, Carúpano, Camaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 5 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, dirigiéndose por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de Enero saldrá de Barcelona, el 8 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Menor y revidos y Buenos Aires

Línea de Canarias

El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cádiz el vapor.

M. I. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pò

El día de saldrá de Barcelona y el de Cádiz el vapor

para Fernando Pò con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TO MAS, Plaza de Olvera, 12.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Colombia y Antioquia con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4. TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

- ◆ Tarjetas de visita.
- ◆ Programas, Carteles.
- ◆ Facturas, Esquelas de defunción, Participaciones, Talonarios de la Lotería, Sobres de todas clases, B. L. M., etc., etc.

Tipografía	Por hora	Por día	Por mes
Tipografía de la Compañía	100.00	3000.00	90000.00
Tipografía de la Compañía	150.00	4500.00	135000.00
Tipografía de la Compañía	200.00	6000.00	180000.00
Tipografía de la Compañía	250.00	7500.00	225000.00
Tipografía de la Compañía	300.00	9000.00	270000.00
Tipografía de la Compañía	350.00	10500.00	315000.00
Tipografía de la Compañía	400.00	12000.00	360000.00
Tipografía de la Compañía	450.00	13500.00	405000.00
Tipografía de la Compañía	500.00	15000.00	450000.00
Tipografía de la Compañía	550.00	16500.00	495000.00
Tipografía de la Compañía	600.00	18000.00	540000.00
Tipografía de la Compañía	650.00	19500.00	585000.00
Tipografía de la Compañía	700.00	21000.00	630000.00
Tipografía de la Compañía	750.00	22500.00	675000.00
Tipografía de la Compañía	800.00	24000.00	720000.00
Tipografía de la Compañía	850.00	25500.00	765000.00
Tipografía de la Compañía	900.00	27000.00	810000.00
Tipografía de la Compañía	950.00	28500.00	855000.00
Tipografía de la Compañía	1000.00	30000.00	900000.00

IMPRESA LLORENS Y CABRÉ

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran premio en concursos y exposiciones.—Especialidad para el diseño de tarjetas para la Magisteratura y Brevetes.—Trazados y planos para el Ejecutor.—Trazados para la Armada.—Soldados y Boneteras.

Talleres calle Sta. Ana, 3. Tarragona

28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

Boletín Religioso

Sección oficial

Alcaldía Constitucional de Tarragona

Con arreglo a lo prevenido por el art. 40 de la vigente ley de reclutamiento, queda expresada al público en los datos de esta Gaceta Constitucional, copia literal del extracto tomado por el Cuerpo municipal de esta ciudad, comprensivo de los datos que por cumplida la edad de 21 años durante el actual...